

Quinción de Decano y Vicedecano

En la ciudad de San Francisco, de porta-
mento San Justo, provincia de Córdoba, a los
13 días del mes de diciembre del año 2021, en el Salón de Actos "Santiago Rompioglione" de la Facultad Regional San Francisco de la Universidad Tecnológica Nacional, sito en calle Ordoña de la Universidad N° 501, de la mencionada ciudad, encontrándose presentes autoridades universitarias y civiles, se ha dispuesto a los dispo-
siciones estatutarias referidas a la Oración del Ing. Alberto Román Eoloza, al cargo de Decano de la Facultad Regional San Fran-
cisco para el periodo 2021-2025 y de la Ing. Claudia Mariela Verino, al cargo de Vicedecano de la Facultad Regional San Fran-
cisco para el periodo 2021-2025, para el que fueron elegidos por la Ordoña de Facul-
dad convocada a tal efecto, el día 24 de septiembre de 2021 y llevada a cabo en el
Salón de Actos de esta casa de estudio, to-

mondo en este acto el Ing. Alberto Román Eoloza, posesión formal del cargo de Decano y la Ing. Claudia Mariela Verino, posesión formal del cargo de Vicedecano en los
formos y condiciones que establece el Es-
tuto Universitario.

Leída la presente y en conformidad, se da por formalizado el acto firmado al pie el Decano electo, Ing. Alberto Román Eoloza, el Vicedecano saliente, Ing. Gabriel Rubén Cerutti y la Vicedecana electa Ing. Claudia Mariela Verino, imitón
de, además, a suscribir el acta, a aut-
ridades presentes.

CERTIFICO que la presente fotocopia integrada
por las Foja(s) concuerda con su original que
tengo a la vista para este acto. Doy fe.
San Francisco, 17 de Diciembre del 2021.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

